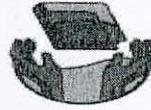




Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **20 MAY 2019**

VISTO el Expte. n° 342-019, por el cual el Señor Gabriel Oscar LUNA, DNI n° 30.177.792, presenta se renuncia al cargo No Docente, categoría 06 del Agrupamiento Técnico que ocupa en la Dirección de Medios y Comunicación Institucional del Rectorado a partir del 15 de abril de 2.019 (fs.1); y

CONSIDERANDO:

Que ha tomado intervención el Señor Secretario de Gestión y Comunicación Institucional a fs. 1 vta.;

Que la Dirección General de Personal ha emitido informe (fs. 2);

Que atento las razones expuestas por el presentante corresponde aceptar su dimisión;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Señor Gabriel Oscar LUNA, DNI n° 30.177.792 al cargo No Docente, categoría 06 del Agrupamiento Técnico que ocupa en la Dirección de Medios y Comunicación Institucional del Rectorado, a partir del 15 de abril de 2.019.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese y comuníquese a la Secretaría de Gestión y Comunicación Institucional y a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto; cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° **0688 2019**
mnh

Ing. Agr. ARTURO VICENTE SASSI
SECRETARIO DE GESTION
Y COMUNICACION INSTITUCIONAL - UNT

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.